

ACTA Nº 41 SESION HONORABLE CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1997

- TABLA: 1.- ACTA
2.- CUENTAS
3.- TABLA ORDINARIA
4.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañe, a veinticuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y siete y siendo las nueve cinco horas, entra en Sesión el Concejo Municipal con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don SAMUEL BAEZA REYES, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don SERGIO BENAVIDES MORALES y don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número cuarenta del día Miércoles diecisiete de Septiembre del año en curso, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que:

A.- El Municipio envió documento a todas las Organizaciones Comunitarias, Clubes Deportivos, Grupos Habitacionales y otros, en donde se indica que desde la fecha no se otorgarán permisos para actividades con venta de bebidas alcohólicas, a excepción de rodeos y fiestas de fin de año.

B.- Se hace entrega de tríptico de difusión sobre prevención de drogas y alcohol en el ámbito escolar, solicita dar la mayor difusión posible entre la juventud.

C.- Por medio del Departamento de Educación y Salud se han impulsado campañas preventivas del virus Hanta, y se están tomando las precauciones correspondientes en los lugares que botan basuras, es así como se realiza un trabajo de limpieza en el Estero Núñez.

D.- En relación al tema de Pavimentación Participativa, los Proyectos tendrían que estar presentados el 6 de Octubre del corriente, pero el 01 del mismo, se tendría que entregar la carpeta con los antecedentes de cada grupo postulante; ese día vendría un funcionario a retirar las carpetas, éstas deben llevar nombres, apellidos, rut, domicilio y

firma de cada uno de los postulantes. En principio se postularían cuatro calles que serían: Ignacio Carrera Pinto, Lautaro, Hugo Byrne de Hualañé, que la trabajaría el Municipio, y el Pasaje de La Huerta: además, se agilizará la pavimentación de la Avenida cementerio. Además, aclara el Sr. Alcalde que si no se puede postular la calle Hugo Byrne completa, se hará desde Pedro Aguirre Cerda hasta Diego Portales.

El Sr. Baeza consulta por:

1.- Solución que se le podría dar a la calle Balmaceda, de la cual se han tenido tantos reclamos. El Alcalde informa que se presentó proyecto de Ingeniería de esa calle hasta el canal.

2.- El Sr. Concejal solicita ver la posibilidad de regar las calles de tierra durante los meses de Noviembre, Diciembre y hasta Marzo. Se suma a esta petición el Sr. Benavides quien desea que se haga lo mismo entre la Escuela y pasada la Posta Barba Rubia, a la vez sugiere comprar aceite quemado ya que es mucho mas duradero y efectivo, consideración que va a ser estudiada y ver la posibilidad de aplicarla.

Si siguiendo con la Pavimentación Participativa, el Sr. Alcalde solicita que una vez postulados los 4 Proyectos, cada Concejal pueda asesorar a nuevos interesados y el Municipio se haría cargo de los diseños.

El Alcalde agrega que en la próxima semana se van a concentrar los esfuerzos en completar fichas de postulación. Por otra parte, dará prioridad a todos los pasajes cortos que convergen a la ruta J-60. De esta manera, se podría mantener un pueblo mas limpio. Para esta oportunidad se invitará a los dirigentes de las calles postuladas.

E.- El Sr. Alcalde informa que en el proyecto Enlaces existen dos Establecimientos seleccionados de la Comuna, el Liceo y Peralillo; esto significa que se debe cumplir con exigencias tales como: alfombras, cortinas térmicas y rejas de seguridad.

F.- En cuanto a la supresión de 7º y 8º Año de la Escuela de Barba Rubia, todo quedaría en compás de espera, ya que primero se está viendo como asegurar la matrícula de los niños que egresan de Caone, mediante internado, y no se vayan a Quilpoco. En cuanto a Patacón, se están haciendo los estudios correspondientes en aspectos técnicos y de políticas de Gobierno, porque se pretende traer todo lo que es infraestructura a Peralillo y la Directora se haría cargo del Internado.

G.- Anuncia que se va a empezar a trabajar en las Escuelas de Mira Río y Quilico.

H.- En relación a la contratación de un dentista, se mantiene el ofrecimiento de Honorarios compartidos con el Hospital Hualañé, si no se encontrara el

profesional, existe la posibilidad que el Dr. Roa preste servicios los días Sábados en La Huerta y solo a la población asignada. El Sr. Hernández muestra su preocupación por los malos comentarios que se han escuchado del Dr. y ahora se le premia contratándolo para el Municipio; situación que no encuentra muy correcta.

Consultado sobre la propuesta se responde:

Sr. Baeza, que se contrate como una solución parcial, en espera de nuevos recursos y tratar de tener un dentista para el Departamento.

Sr. Ponce: contratar por los días Sábados y atender a la población asignada, sin dejar de buscar un profesional para el Departamento.

Igual posición presenta el Sr. Ramírez y

Sr. Benavides.

El Sr. Hernández sugiere que se contrate por los días Sábados y que se busque un dentista para el Dpto., aunque le habría gustado que no fuera el Dr. Roa el contratado.

3.- TABLA ORDINARIA: No hay

4.- HORA DE INCIDENTES

SR. BAEZA :

1.- Sugiere mantener la idea de una Tabla para el Concejo y poder tener claridad en los temas a tratar.

2.- Consulta por Sumario en Escuela La Huerta. El Sr. Alcalde señala que el Departamento de Educación no ha dado respuesta sobre el tema, agrega que se encuentra pendiente lo de los profesores de La Huerta y lo del Sr. Albornoz, en donde se sugirió que al igual que el profesor Smicht, presentara la renuncia al cargo. Al respecto, el Sr. Benavides consulta que pasa con el Sr. Aguilera, ya que iba a estar en el Departamento mientras se definía el Concurso, y que además ganó un Concurso en Curicó. El Sr. Alcalde informa que el profesor sigue en el DAEM, que debiera estar en una Escuela.

3.- El Concejal Baeza hace presente que existen varios casos en Educación que están sin resolver, uno de ellos es el de Director Comunal. El Sr. Alcalde manifiesta que el caso del Comunal, no se ha llamado a Concurso, porque en principio sería de confianza del Alcalde y si así fuera, va a confirmar al Sr. Jaña. El caso de la Escuela Monseñor Manuel Larrain se va a resolver en Enero o Febrero.

SR. PONCE:

1.- Consulta si existe proyecto de Pavimentación Participativa en Arturo Prat, hasta Puente Núñez.

2.- Deja constancia de problema que presenta socavamiento de primera pilastra del Puente Paula, por lo que solicita oficiar a Vialidad Regional.

SR. RAMIREZ:

1.- Expresa su malestar porque en la bajada de La Gruta no se ha hecho nada y el sector sigue como basural. El Sr. Alcalde expresa que se habilitará la bajada y se hará un frontón o muro frente a casa del Dr. Reyes.

2.- Consulta si es obligación asistir a los actos que se invita a los Concejales, a la vez solicita que solo se nombre a los presentes. Deja ver su malestar porque en oportunidades se entregan estímulos y no son considerados todos los Concejales. Al respecto, el Sr. Alcalde da a conocer que en última reunión de Directores, se dieron las instrucciones del caso y además que debieran salir a encontrar a los invitados. En cuanto a la entrega de estímulos, debe haber una secuencia jerárquica; por otra parte agrega, se debe estar 5 minutos antes del Acto e incluso la ubicación debe ser de acuerdo a Protocolo.

SR. HERNANDEZ:

A.- Solicita motoniveladora para pasar en camino del Cementerio de La Huerta.

B.- Señala que existen luminarias apagadas en La Huerta Sur.

C.- Solicita buscar una alternativa para cuando no pueda hacer los turnos de fin de semana de don Luis Castro, ya que la Sra. Claudina no se queda en el sector.

D.- Expresa que varios vecinos de La Huerta han sido citados al Juzgado, por denuncia interpuesta por el Municipio. El Sr. Alcalde expresa que la demanda fue realizada por el Sr. Banda, Alcalde (S). El Concejale sugiere conversar con los vecinos.

E.- Hace presente que aún no se han colocado los tubos frente a la casa del Sr. Benavides.

F.- Solicita tarjeta de felicitaciones a Escuelas y Organizaciones que participaron en desfile de Fiestas Patrias, a la vez propone una distinción para el Sr. Octavio Fredes Serrano, por la labor cumplida en la Banda Escolar y que ojalá se entregue en Acto del Día de la Comuna.

G.- Solicita hacer consultas que sucede en ausencia temporal de un Concejale, como es su caso, ya que viaja becado al extranjero.

Es invitado a participar del Concejo el cuerpo Directivo del Liceo de Hualañé, quienes han manifestado su intención de entregar un informe sobre Seminario de El Quisco, al cual asistieron.

Expresa el Sr. Arenas que de acuerdo a antecedentes recibidos por parte del Centro de Evaluación de Proyectos, el del Liceo de Hualañé estaría clasificado entre los cinco mejores del país. Da cuenta además que la gran sorpresa dice relación con que los recursos no llegarían tan rápido, por lo que no se podría iniciar el proyecto en Marzo.

El Sr. Alcalde señala que si bien es cierto se ha dado el primer paso en proyecto Montegrande, lo difícil es la puesta en marcha del mismo, pero además de eso, muestra su preocupación por la actitud y el compromiso del profesor y específicamente el Sr. Albornoz, visión de la cual es coincidente el Sr. Director del Establecimiento. Agrega el docente que incluso él les sugirió renunciar a quien no estuviera con el cambio. El Sr. Alcalde deja en claro que no emite juicios en la parte profesional, sino que es una apreciación desde afuera; señalando que los grados de compromiso los debe cuestionar el propio Liceo. El Sr. Miranda discrepa con el Sr. Alcalde ya que el Sr. Albornoz es un buen profesional, aunque no desconoce las actitudes y reacciones del profesor. En relación al cambio de actitudes, el profesional hace presente que esto debe ser algo gradual y paulatino, no se puede exigir que el cambio sea de inmediato. El Sr. Miranda destaca la actitud del alumnado del Establecimiento, situación mostrada recientemente en Desfile de Fiestas Patrias.

El Sr. Baeza muestra su aprehensión por el aspecto disciplinario del alumnado, pensando que posiblemente no asimilen el cambio de un sistema rígido a uno abierto. Al respecto, el Sr. Miranda manifiesta que todo esta respaldado por normativas que regulan la parte disciplinaria.

El Sr. Arenas informa que la próxima jornada de capacitación se realizará en Concepción. Seguidamente el Sr. Director del Liceo muestra su inquietud por la tardanza y lentitud con que está operando Secretaria Ministerial, con el proyecto ENLACE, específicamente del Sr. Daguín Sepúlveda, quien ha entrabado la gestión, y por los gastos adicionales de adecuación del ambiente.

El Sr. Miranda expresa su malestar por la falta de recursos con los cuales están trabajando, ya que incluso las máquinas de escribir no funcionan bien, haciendo presente que en este nivel, la presentación de cada documento es fundamental para la imagen que refleja. El Sr. Alcalde instruye al Sr. Director Comunal de Educación para facilitar los medios que estén a su alcance (computador, impresora, máquinas eléctricas).

Se retiran los Directivos, agradeciendo la disposición del Concejo.

El Sr. Ramírez solicita que se nombre al delegado del Concejo ante el Capítulo Regional de Municipalidades.

Por unanimidad de los presentes se encarga la responsabilidad al Sr. Gabriel Ponce Ortiz, teniendo como secretaria enlace a la Sra. María Angélica Silva.


Finalmente, el Sr. Alcalde da lectura a invitación de la Unión de Artesanas, para el día Viernes 26 del presente, a las 16:30 Hrs., en la Sede del Club de Rayuela.

Se informa que se mandaron a confeccionar las credenciales de cada Concejal.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión a las 12:25 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE